

FMMD 2020 Presidencia EAU

Tema 6: Fomento de alianzas para el logro de objetivos relacionados con la migración

Documento de referencia

4 de diciembre de 2020

Copresidentes: El Salvador, Gambia

Participantes: Bangladesh, Burkina Faso, Canadá, Georgia, Jamaica, Líbano, México, Nigeria, Perú (observador), Reino Unido (relator), Suiza, Sociedad Civil, Mecanismo de Alcaldes, Mecanismo Empresarial

Observadores: CIDPM, FIDA, OIT, OIM, OCDE, PNUD, UNICEF, KNOMAD/Banco Mundial, LaMP

Responsable temático (y redactor): Dilip Ratha

Este documento de referencia es fruto de las consultas celebradas con los Amigos del Foro a finales de octubre y principios de noviembre de 2020, los diálogos mantenidos entre los Estados miembros y tres mecanismos el 14 de septiembre de 2020, el diálogo regional de la OCDE celebrado el 7 de julio de 2020 y el diálogo de Abu Dabi del 9 de julio de 2020. Se recibieron valiosas aportaciones de Bélgica, Canadá, El Salvador, Georgia, Nigeria, Suiza, Los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido, la Sociedad Civil, el Mecanismo de Alcaldes, el Mecanismo Empresarial, el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias (CIDPM), FIDA, la OCDE, el PNUD, UNICEF, el Banco Mundial y KNOMAD.

Las deliberaciones se orientaron en torno a las siguientes preguntas planteadas en el <u>documento</u> <u>conceptual del FMMD</u>:

- P1: ¿En su experiencia, cuales han sido los principales desafíos a la hora de establecer alianzas en materia de migración?
- P2: ¿En su experiencia, cuales han sido los principales desafíos a la hora de poner en práctica las alianzas en materia de migración? ¿Qué es lo que ha funcionado y qué es lo que no?
- P3: ¿De qué manera se pueden orientar las alianzas a fin de obtener resultados favorables para el desarrollo, teniendo en cuenta el futuro de la movilidad humana y del empleo?
- P4: ¿Cómo podemos evaluar los resultados de una alianza e identificar lo que funciona y lo que no?
- P5: ¿Cuáles son los desafíos a la hora de presentar informes sobre alianzas en los planos regional y mundial?

El presente documento abarca las siguientes secciones.

En la sección 1 se exponen los propósitos que constituyen el pilar del tema 6 sobre alianzas.

En la sección 2 se describen los principales requisitos para que una alianza sea efectiva.

En la sección 3 se incluyen las recomendaciones seleccionadas.

En la sección 4 se incluye una propuesta de un Mecanismo de Financiamiento Concesional para la Migración para el fomento de las alianzas.

En la sección 5 se formulan preguntas para orientar el debate durante la Cumbre del FMMD.

1. Propósito

Enfocar la migración desde el prisma del desarrollo puede sentar las bases para la creación de alianzas efectivas en materia de migración. La migración es inherente al desarrollo económico dado que las personas necesitan marcharse de los lugares y sectores rezagados y que los lugares y sectores en crecimiento experimentan un aumento de la demanda de mano de obra y trabajadores cualificados. La migración puede ser sumamente beneficiosa si los riesgos y desafíos -algunos reales, otros aparentes-, se gestionan de manera adecuada, mediante alianzas efectivas e innovadoras entre múltiples partes interesadas.

En 2019, el número de migrantes internacionales giraba en torno a los 272 millones, a saber, aproximadamente el 3.5 por ciento de la población mundial (ONU DAES 2019). Nueve de cada diez migrantes internacionales son "económicos" o "voluntarios". Alrededor del 46 por ciento de los emigrantes provenientes de países en desarrollo se trasladaron a países de altos ingresos. No obstante, y contrariamente a la creencia popular, la proporción de personas que emigró desde los países en desarrollo (el "Sur") a otros países en desarrollo es mayor que la proporción que emigró al "Norte" cuya definición engloba a los países de altos ingresos altos pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La migración intrarregional en el África Subsahariana, donde más de dos tercios migró dentro del continente (Banco Mundial 2019) es notable. Lo mismo ocurrió en Europa y Asia Central, Oriente Medio y el Norte de África (MENA) y Asia Meridional. Además, se prevé que la migración vaya en aumento, impulsada por la disparidad de ingresos, los desequilibrios demográficos y el cambio climático.

El porcentaje de migrantes en la población mundial aumentó del 2.8 por ciento en el 2000 al 3.5 por ciento en el 2018 (Banco Mundial 2019). Sin embargo, durante el mismo periodo, el porcentaje de migrantes en los países de altos ingresos de la OCDE aumentó del 10.2 por ciento al 13.9 por ciento. Si bien el incremento de los migrantes internacionales en los países de altos ingresos de la OCDE es menor que en los países de altos ingresos externos a la OCDE, principalmente los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), su aumento en el área de la OCDE ha suscitado mucha preocupación debido de una posible afluencia repentina y masiva de migrantes. Estas inquietudes se vieron en parte alimentadas por un aumento anual del 21 por ciento del número de refugiados durante el periodo 2015–2018; durante ese mismo periodo, el aumento anual del número de migrantes económicos fue del 1.2 por ciento.

La migración aporta ingentes mejoras en el bienestar de los migrantes y los países de origen y de destino. Al mismo tiempo, la migración también acarrea desafíos complejos. Los migrantes y sus familias suelen ser los que más provecho sacan de la migración en términos de una mejora de sus ingresos y un mayor acceso a la educación y servicios de salud. La migración contribuye al empoderamiento de las mujeres, ya sea por las oportunidades económicas que aprovechan por su condición de migrante o por ser receptoras de remesas. La mortalidad infantil disminuye tras la migración. Aun así, estos beneficios se ven socavados por la discriminación y las condiciones laborales difíciles que los inmigrantes afrontan en muchos países de destino. Los países de origen,

por su parte, se benefician del aumento de remesas, inversiones, comercio y la transferencia de conocimientos y tecnología, lo cual redunda a su vez en la reducción de la pobreza y el desempleo. En el 2019, los flujos de remesas a los países de ingresos medios y bajos ascendió a los \$554 mil millones, a saber, tres veces más que la ayuda total al desarrollo y más que los flujos de inversión extranjera directa (IED) (Banco Mundial 2020). Entre los aspectos negativos, cabe destacar que la emigración de trabajadores cualificados puede incidir en la prestación de servicios de salud y educativos en las economías pequeñas. Los países de destino (incluidos tanto los países de altos como de bajos ingresos) también se benefician de la migración gracias al aumento de la oferta de mano de obra, aptitudes, innovación e iniciativa empresarial. Los migrantes también pagan impuestos y contribuyen a los regímenes de la seguridad social. No obstante, la evidencia sobre los efectos de la migración en los sueldos de los trabajadores nativos en los países de destino no es del todo concluyente: algunos estudios apuntan a un leve impacto negativo en los salarios de los trabajadores nativos menos cualificados, mientras que otros reflejan un impacto positivo en caso de que los inmigrantes estén cualificados y complementen la fuerza laboral de los trabajadores nativos.

La crisis de la COVID19 ha infundido un nuevo sentido de urgencia a la creación de alianzas para atajar los desafíos inmediatos que afrontan los migrantes, las comunidades de acogida y las familias de los migrantes de las comunidades de origen (Banco Mundial 2020). Por primera vez desde hace décadas, se estima que el volumen de la migración internacional disminuirá en el 2020. Los nuevos flujos migratorios se han detenido en seco, y la migración de retorno ha aumentado como respuesta a la crisis económica y a la pérdida de empleos en los países de destino. Muchos migrantes se encuentran desamparados en países extranjeros, sin empleo, viviendas adecuadas o acceso a la atención sanitaria. Muchos están regresando a sus lugares de origen, cuyas comunidades, más pobres, experimentan una crisis del mercado laboral y la saturación de sus sistemas sanitarios. En cuanto a los flujos de las remesas, se prevé una reducción de \$80 mil millones o del 14 por ciento en el 2021, lo cual supondría la pérdida del sustento económico de muchos hogares, sobre todo en países de bajos ingresos. Y, sin embargo, las remesas como fuente de financiación externa para los países pobres adquirirán mayor importancia teniendo en cuenta que, según las previsiones, la inversión extranjera directa se reducirá en un tercio.

Ayudar a los migrantes mediante la prestación de asistencia sanitaria no es sólo apremiante para protegerles, sino también para proteger a los ciudadanos de los riesgos de contagio, especialmente en las ciudades y zonas rurales con elevadas concentraciones de trabajadores migrantes. Asimismo, es necesario apoyar a los migrantes mediante transferencias de efectivo y protección social. Los migrantes desamparados también necesitan ayuda para regresar a sus lugares de origen. Urge mitigar el impacto de la crisis en las remesas y los servicios de remesas. A finales de 2021, al menos 33 millones de personas más podrían quedar sumidas en el hambre debido tan sólo a la caída previsible de las remesas (Programa Mundial de Alimentos 2020).

Los debates sobre futuras soluciones de alianzas pueden basarse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) convenidos a escala mundial, en particular, la **meta 10.7 de los ODS**, facilitar la migración segura y regular y metas específicas tales como reducir el costo de contratación sufragado por los trabajadores migrantes (indicador **10.7.1 de los ODS**), reducir los costos de las remesas (indicador **10.c.1 de los ODS**), y aumentar el volumen de las remesas (indicador **17.3.2 de los ODS**). Además, muchas de las metas de los ODS tan sólo podrán lograrse plenamente si se toman en

-

¹ El <u>Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular</u> en su objetivo 23 hace un llamamiento hacia el fortalecimiento de la cooperación internacional y alianzas mundiales en pro de una migración segura, ordenada y regular mediante la "[movilización de] recursos técnicos, financieros y humanos de los Estados, las instituciones financieras internacionales..."

consideración la migración y los migrantes. Entre los ejemplos más destacados cabe citar, la **meta 8.8 de los ODS** para proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes, y la **meta 16.9 de los ODS** para proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos. Según las Naciones Unidas, el compromiso de la comunidad internacional de no dejar a nadie atrás requiere desglosar más de 24 indicadores de los ODS por condición migratoria.

2. Requisitos para alianzas efectivas

Las complejidades multidimensionales vinculadas a la migración requieren alianzas efectivas entre actores clave. Dichas alianzas pueden forjarse entre varios interesados dentro de un país, pero con frecuencia, deben abarcar varias naciones. La efectividad de toda alianza depende fundamentalmente de (a) la disponibilidad de recursos financieros para respaldar la aplicación de las medidas políticas acordadas, acompañado de (b) supervisión y evaluación periódica de los programas para mejorar los resultados y (c) adaptabilidad a circunstancias cambiantes.

Mientras que cada año los países gastan miles de millones de dólares en medidas encaminadas a gestionar políticas migratorias y en el cumplimiento de las disposiciones en materia de visados que permiten la entrada de un número determinado de migrantes que cuentan con la combinación necesaria de aptitudes para la economía, la evidencia -en términos de migración irregular, explotación de los trabajadores migrantes y percepciones negativas del público sobre la migración- apunta a una asignación inadecuada o insuficiencia de los recursos financieros. Los Estados han puesto en marcha miles de programas de migración, pero una evaluación sistemática de los mismos nos ayudaría a comprender cuántos no funcionaron, por qué no y cómo podrían mejorarse. Los datos básicos sobre migración que son necesarios para una toma de decisiones y evaluación con conocimiento de causa o bien no están disponibles, o no lo están a tiempo. Por ejemplo, la actual crisis de la COVID19 ha dejado a millones de migrantes desamparados y en situaciones precarias y no hay sistemas para un seguimiento de alta frecuencia de los datos pertinentes. Incluso antes de la crisis, las autoridades detectaron a millones de migrantes indocumentados, pero los datos sobre el regreso de éstos o sobre su reintegración escasean (Banco Mundial 2020). Por otra parte, la crisis ha puesto de manifiesto la importancia de diseñar programas de migración adaptables a las circunstancias cambiantes, como pueden ser las pandemias, los desastres naturales y los conflictos políticos.

3. Recomendaciones

En esta sección se ofrece un resumen de las principales recomendaciones en materia de promoción de alianzas que emanaron de las distintas consultas celebradas con los Amigos del Foro a finales de octubre y principios de noviembre de 2020, del debate entre Estados miembros y tres mecanismos el 14 de septiembre de 2020, del Diálogo Regional de la OCDE el 7 de julio de 2020 y del Diálogo de Abu Dabi del 9 de julio de 2020.²

La gestión de la migración y la gobernanza deben realizarse de manera multidimensional, a saber, con distintas partes interesadas involucradas. Una coordinación exitosa de los procesos mundiales

² Cuarenta y seis organizaciones, incluidos 19 gobiernos, ocho organizaciones de la sociedad civil, ocho alcaldes y autoridades locales y dos representantes de las empresas participaron en la sesión de trabajo sobre alianzas, durante el Diálogo Regional de la OCDE del 7 de julio de 2020. La sesión de trabajo sobre alianzas que tuvo lugar durante el Diálogo de Abu Dabi del 9 de julio de 2020 reunió a treinta y ocho organizaciones –incluidos 18 gobiernos, 11 organizaciones de la sociedad civil y cuatro representantes del sector empresarial.

depende de la coordinación en el plano nacional. En virtud del <u>Pacto Mundial para la Migración</u>, un **enfoque pangubernamental** es necesario para garantizar la coherencia política vertical y horizontal entre todos los sectores y niveles del gobierno. Un **enfoque pansocial** promueve amplias alianzas entre múltiples partes interesadas a fin de abordar la migración en todas sus dimensiones incluyendo a los migrantes, las diásporas, las comunidades locales, la sociedad civil, el mundo académico, el sector privado, parlamentarios, sindicatos, instituciones nacionales de derechos humanos, medios de comunicación y otras partes interesadas pertinentes en la gobernanza de la migración. Al sector privado, la sociedad civil y los propios migrantes, en particular a las mujeres y a los jóvenes, a menudo se les excluye de los acuerdos de alianzas; y deberían de estar incluidos a pesar de no constituir un grupo homogéneo.³ Además de contribuir al diseño y a la gestión adecuada de una política nacional de migración, un enfoque pangubernamental puede prevenir la falta de comunicación y crear coherencia entre las políticas nacionales y regionales (o mundiales).⁴

Durante las consultas regionales se evocaron diversas iniciativas como buenos ejemplos de alianzas. Entre las lecciones aprendidas de las asociaciones de movilidad de la UE respaldadas por el Instrumento de Asociación para la Movilidad (MPF), financiado por la UE, destacan la necesidad de financiación y marcos comunes y un sólido mecanismo de coordinación. Los elementos clave para el éxito son la voluntad política, la confianza, objetivos conjuntos, el equilibrio de intereses y la priorización y, por último, pero no por ello menos importante, la financiación. El Nuevo Pacto sobre Inmigración y Asilo de la UE reconoce la necesidad de "incluir las relaciones de la UE con terceros países, ya que las dimensiones interna y externa de la migración están vinculadas inextricablemente: trabajar en estrecha colaboración con los socios repercute directamente en la eficacia de las políticas dentro de la UE."

Entre las lecciones aprendidas de las Alianzas de Ciudad a Ciudad cabe destacar la importancia de la relación entre los planos nacional y local, el fomento de la capacidad, la reestructuración de los flujos financieros desde los niveles regionales a los locales y la integración de los migrantes. Creado en el 2016 bajo los auspicios de la Agenda Urbana para la UE, la Asociación para la Inclusión de Migrantes y Refugiados reúne a los Estados miembros de la UE, instituciones de la UE, autoridades locales y a la sociedad para tratar cuestiones relativas a la integración relacionadas con distintas esferas políticas tales como la educación, el mercado laboral y la vivienda. Diversas ciudades de todo el mundo han manifestado su voluntad de acoger a migrantes y refugiados provenientes de campamentos superpoblados. Por ejemplo, bajo los auspicios de la Iniciativa Ciudades Solidarias de

-

³ Las negociaciones del Pacto Mundial sobre Migración fueron pioneras al movilizar la participación de los jóvenes, lo cual culminó en el Foro de la Juventud celebrado antes de la Cumbre de Marrakech. Desde entonces, bajo el liderazgo del Grupo de Alcaldes de las Naciones Unidas para la Infancia y la Juventud y gracias al apoyo continuo de UNICEF y la OIM, los jóvenes se han convertido en aliados fundamentales de las conversaciones mundiales sobre migración. UNICEF se ha asociado a la Coalición Internacional contra la Detención (CID) para convocar una iniciativa entre múltiples interesados destinada a apoyar a los Estados para abordar los desafíos prácticos que afrontan a la hora de imponer alternativas a la detención de niños y niñas inmigrantes. La Plataforma Interregional de Aprendizaje entre Pares sobre Alternativas a la Detención de Niños Inmigrantes proporciona un foro a expertos gubernamentales para reunirse y realizar un intercambio entre pares, contando con la asistencia técnica de un amplio abanico de interesados.

⁴ Un ejemplo de enfoque coordinado interinstitucional e intersectorial es el programa CONMIGRANTES de El Salvador (Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia, 2011). El programa de El Salvador cuenta con un enfoque centrado en la reintegración y el retorno de los migrantes y en la promoción de la inclusión económica y social de la diáspora en los países de destino. Una referencia útil en el fortalecimiento de la cooperación entre los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil es el documento de referencia preparado por la Iniciativa Conjunta sobre Migración y Desarrollo (ICMD) para la mesa redonda 3.2 copresidida por Canadá y México para el FMMD 2017-18.

<u>Eurocities</u> las ciudades de Amersfoort, Ámsterdam, Arnhem, Barcelona, Brujas, Gante, Groningen, Leipzig, Nuremberg, Tilburgo y Utrecht, se han ofrecido a acoger a más de 5500 niños no acompañados de campamentos superpoblados. En Italia, el <u>Sistema de Protección de Refugiados y Menores no Acompañados</u> es una red públicamente financiada de autoridades locales y ONG que se encarga de proporcionar alojamiento a niños no acompañados y facilitarles el acceso a asesoramiento jurídico, asistencia psicológica, educación, salud, y enseñanza de italiano. En el marco del <u>Diálogo de Alcaldes sobre crecimiento y solidaridad: las ciudades africanas y europeas actúan para la movilidad urbana, Milán y Freetown están actualmente trabajando en la creación de una alianza de ciudad a ciudad centrada en la movilidad, el desarrollo local y el comercio de moda y textiles.</u>

La identificación de disparidades en materia de competencias, la adecuación de competencias y la certificación de competencias son áreas clave de las alianzas entre empresas y gobiernos. La cartografía de competencias, el perfeccionamiento de competencias, el reconocimiento mutuo de competencias y la certificación pueden contribuir a evitar el "desperdicio de cerebros" (por ejemplo, trabajadores con conocimientos especializados que ocupan puestos generales), así como a garantizar una remuneración adecuada para los trabajadores migrantes y facilitar su movilidad en el mercado laboral, fomentando asimismo su posibilidad de regresar a sus lugares de origen dotados de las competencias adquiridas en el extranjero. Un ejemplo de alianza interesante es el Marco Armonizado de los EAU-India para el reconocimiento y certificación de competencias destinado a subsanar la falta de correspondencia entre las competencias de los trabajadores y los requisitos de los empleadores. Con este programa se espera mejorar la combinación de competencias en el mercado laboral de los EAU. Gracias al programa se prevé un aumento de la tasa de movilidad de trabajadores certificados, mediante la mejora de la seguridad del empleo y la reducción de las vulnerabilidades. Se proporcionan incentivos a los empleadores de los EAU en forma de permisos de trabajo a costes reducidos para fomentar su participación en el programa.⁵

Los empleadores son aliados cruciales de los gobiernos en la formulación de políticas en materia de empleo y para unas empresas, mercados laborales y economías sólidas. La implicación directa de las federaciones de empresarios y del sector privado en general en la toma de decisiones en materia de políticas relativas a la migración de la mano de obra y de los trabajadores cualificados es fundamental. Las consultas no sólo deben llevarse a cabo en tiempos de crisis. Es más, es necesario establecer mecanismos de gestión del riesgo de desastres y de salud en el plano nacional para garantizar la continuidad de dichos diálogos a fin de prevenir y/o gestionar mejor las futuras crisis. La principal prioridad de las empresas y de los empleadores de todo el mundo es contar con políticas predecibles y transparentes en materia de migración que reflejen las realidades demográficas y necesidades del mercado laboral y faciliten la movilidad de los trabajadores necesarios para todos los niveles de competencias.⁶

Las alianzas entre los países de origen y de destino son necesarias para ayudar a los migrantes desamparados. Dichas ayudas podrían consistir en un **fondo de ayuda para empleadores** para

_

⁵ El Proyecto de Vías de Acceso a la Movilidad Económica de Canadá (EMPP, en inglés) tiene por objeto empoderar a asociados y actores regionales en el ámbito de la inmigración a fin de abordar desafíos laborales regionales y locales, económicos y demográficos.

⁶ Un ejemplo de colaboración bilateral dirigida por un Estado miembro de la UE es la Asociación belgamarroquí de competencias para la movilidad laboral (PALIM, <u>Enabel</u>, la agencia belga de desarrollo). Este proyecto piloto que aborda la falta de mano de obra mediante modelos innovadores de migración laboral (PALIM) ofrece formación continua a 60 graduados marroquíes para favorecer su potencial de contratación. Aproximadamente la mitad de ellos serán formados para encontrar empleo en Flandes. El presupuesto del proyecto asciende a 1.5 millones de euros.

permitirles continuar con sus negocios sin necesidad de recurrir a la cesación de trabajadores o a recortes salariales. En estos tiempos de crisis, **prevenir el robo de salarios** y facilitar el acceso de los trabajadores migratorios a indemnizaciones y prestaciones es aún más acuciante.⁷ Las alianzas son también fundamentales para garantizar la protección de los trabajadores informales y su acceso a la protección social, atención sanitaria y otros servicios.⁸ Las alianzas entre los países de origen y de destino son necesarias para permitir y promover la transferencia de los derechos de seguridad social. Los acuerdos bilaterales pueden contribuir a garantizar un cálculo riguroso de las cotizaciones a la seguridad social y su disponibilidad en tiempos de crisis.

Uno de los ámbitos prioritarios de las alianzas es la reintegración de los trabajadores migratorios que regresan, en particular mediante la identificación de los retornados y de sus necesidades y facilitándoles una asistencia psicológica y social, así como el reconocimiento de sus competencias para un trabajo digno acorde a sus cualificaciones y el acceso a la justicia. La migración de retorno ha ido en aumento desde el 2015 en muchas partes del mundo, especialmente en Europa (debido al fuerte aumento de las solicitudes de asilo y su denegación ulterior) y en los Estados Unidos. La crisis de la COVID19 ha intensificado todavía más el retorno de los migrantes por pérdida de empleo. En tales casos, las alianzas entre los países de origen y de destino pueden favorecer el regreso los migrantes a sus anteriores países de acogida en cuanto la economía experimente una recuperación. El éxito de estas alianzas requiere esfuerzos concertados de los países de origen y destino, autoridades locales, sociedad civil y sector privado.

La promoción por el FMMD de debates oficiosos entre diversos actores puede desempeñar un papel crucial para favorecer la creación de alianzas concretas y la cooperación. A modo de ejemplo, Canadá, Ecuador y el Mecanismo de Alcaldes del FMMD han aunado fuerzas para copresidir el <u>Grupo de trabajo especial sobre narrativas públicas sobre migración del FMMD</u>. El FMMD brinda un espacio seguro para un diálogo informal aunque constructivo, para la identificación de soluciones concretas y para forjar alianzas orientadas a la acción. A lo largo de los años, los miembros del Foro han canalizado sus esfuerzos y acciones para desarrollar y promover alianzas transfronterizas inteligentes con miras a proteger a los migrantes y sus familias, lograr un equilibrio en la cooperación entre Estados y otros

_

⁷ Algunas organizaciones de la sociedad civil (por ejemplo, Foro de Migrantes Asia) han hecho un llamamiento para la creación de una Comisión Internacional de Denuncias, un organismo especializado cuasi jurídico destinado a dirimir casos de robo de salarios y otras denuncias pendientes de trabajadores migratorios. Ello brinda muchas oportunidades de forjar coaliciones con el sector privado, la sociedad civil, sindicatos y organizaciones internacionales.

⁸ En países de origen, hay colaboraciones entre el gobierno y la sociedad civil en el ámbito de la provisión de información, acceso a asesoramiento jurídico, sistemas de apoyo y ayuda. En Nepal, por ejemplo, el Proyecto Migración Más Segura (SaMi) incluye asociaciones con organizaciones privadas para ofrecer asesoramiento psicosocial. En países de destino, ha habido iniciativas que permiten el acceso a la justicia para los migrantes, como en Singapur, donde la sociedad civil trabaja con abogados que obran desinteresadamente (*pro bono*) y los tribunales. En Tailandia, el Centro de Asistencia para Trabajadores Migratorios (MWAC) administrado por el Departamento de Empleo, trata cuestiones relacionadas con la documentación. Otro ejemplo de colaboración, desde la perspectiva del donante, es "La promoción y protección de los derechos de los trabajadores migrantes ASEAN," conocido también como TRIANGLE en ASEAN, cuyo empeño es armonizar los marcos de gobernanza de la migración laboral en la región de ASEAN para optimizar la protección de los trabajadores migratorios y sus contribuciones al crecimiento equitativo e inclusivo en la región. Dos inversiones (una de Global Affairs Canada y otra de DFAT Australia) se combinaron con éxito para este programa.

⁹ Estas actividades se llevan a cabo, por ejemplo, mediante el programa nacional de cuidado y reintegración de migrantes retornados de El Salvador, prioridad estratégica del periodo presidencial 2019-2024. El programa se ejecuta a través de seis servicios de ventanilla en lugares con elevadas concentraciones de migrantes retornados (San Salvador, San Miguel, Chalatenango, Usulután y Santa Ana) y un centro de recepción, el Centro de Atención Integral para Migrantes.

actores importantes (p.ej.: la sociedad civil, ciudades, el sector privado) o abordar las causas, retos y efectos de la migración para el desarrollo y del desarrollo para la migración. A este respecto, el FMMD puede desempeñar un papel importante a la hora de propiciar la puesta en práctica del Pacto Mundial sobre Migración, complementando las actividades de la Red de las Naciones Unidas sobre Migración.

Las respuestas efectivas a los desafíos y oportunidades de la migración mundial requieren cooperación y alianzas a nivel internacional. En el panorama sin precedentes causado por la COVID19, la cooperación adquiere mayor relevancia que nunca mientras los Estados procuran cumplir con sus obligaciones en materia de derechos humanos para los migrantes y, al mismo tiempo, recuperarse de los daños provocados por la pandemia, viendo la migración como una forma potencial de conseguirlo. Reforzar la colaboración entre actores humanitarios y de desarrollo en un contexto de extensos movimientos transfronterizos es un elemento clave del Pacto Mundial sobre Migración que bien merecería más atención y apoyo.¹⁰

Una de las esferas potencialmente lucrativas de las alianzas entre partes interesadas de los países de origen y de destino es la movilización de los recursos de las diásporas: remesas, inversiones, transferencia de competencias y tecnología y contribuciones filantrópicas. Facilitar el flujo de las remesas se ha identificado como medio de financiar el desarrollo (indicador 17.3.2 de los ODS). Como ya ha sido mencionado anteriormente, se prevé que en el 2020 las remesas disminuyan de manera exponencial, pero se espera que el declive de la IED sea todavía más pronunciado. Por consiguiente, la dependencia de los países pobres en las remesas seguirá aumentando. Las remesas ya constituyen más del triple de la ayuda oficial total.

En estos tiempos de dificultades financieras, algunas iniciativas que podrían resultar de utilidad son el fondo de adecuación de remesas en el marco del Fondo de Inversión de la Diáspora de África y el uso de bonos de la diáspora como mecanismo genérico de financiación para movilizar las inversiones de la diáspora. Por su parte, los gobiernos de Suiza y del Reino Unido han puesto en marcha un Llamamiento de acción: remesas en crisis, cómo mantener su flujo, en colaboración con asociados institucionales, incluidos el Banco Mundial (KNOMAD) y el FNUDC. La coalición ahora incluye a treinta Estados miembros, el PNUD, la OIM, la Asociación Internacional de Redes de Transferencia de Dinero y la Cámara Internacional de Comercio, así como varias otras organizaciones de la sociedad civil y del sector privado. El llamamiento de acción incluye la acuciante necesidad de que los migrantes accedan a servicios bancarios en el extranjero, y sus familias en sus lugares de origen; puesto que, sin cuenta bancaria, enviar dinero por canales digitales es prácticamente imposible. Por otro lado, como respuesta al llamamiento del Secretario General de las Naciones a la solidaridad mundial para afrontar

¹⁰ Ecuador ha puesto en marcha muchas iniciativas de acogida de migrantes venezolanos. Canadá también colabora con socios regionales para atender las necesidades causadas por el éxodo de migrantes y refugiados venezolanos mediante un amplio abanico de proyectos de desarrollo. En el 2018, se emprendió el Proceso de Quito para promover la comunicación y coordinación entre países de América Latina y el Caribe que acogían a poblaciones desplazadas de Venezuela. Uno de los principales objetivos era articular una respuesta regional concertada frente a la crisis y, a través de esta iniciativa multilateral, se creó el Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migración en cooperación con la Plataforma Regional de Coordinación Interinstitucional. La Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) cuenta con 41 participantes, incluidos 17 organismos especializados de las Naciones Unidas, 15 ONG, cinco donantes y dos instituciones financieras internacionales (IFI). La Plataforma se ha replicado también a nivel nacional con el establecimiento de mecanismos locales de coordinación en estrecha colaboración con gobiernos de acogida. En total, más de 170 actores colaboran en esta respuesta regional a través de diferentes grupos de trabajo sobre gestión de la información, recaudación de fondos, integración, violencia de género y espacios de apoyo, con prioridades de respuesta específicas de la COVID 19, educación, seguridad alimentaria, salud, transporte humanitario, inclusión laboral, artículos no alimentarios, nutrición, protección, cobijo y agua, saneamiento e higiene (WASH, en inglés).

la pandemia de la COVID, el FIDA ha creado el <u>Grupo de Trabajo de la Comunidad Mundial de Remesas</u> para adoptar medidas inmediatas a fin de hacer verdaderamente frente al impacto de la COVID en las remesas.¹¹ Este grupo de trabajo ha contribuido ampliamente a las deliberaciones en el marco del Proceso de Financiación para el Desarrollo emprendido recientemente por el Primer Ministro de Canadá y de Jamaica. Las directrices elaboradas en virtud de la <u>Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis (MICIC, en inglés)</u> también podrían resultar útiles en este contexto.¹²

La movilización de financiación significativa para el desarrollo podría realizarse mediante la emisión de <u>bonos de la diáspora</u>. Los ahorros de las diásporas de los países de ingresos bajos y medios se estima que superan los \$500 mil millones. En Israel desde 1951 y en la India en 1998 y 2000 se consiguió emitir con éxito bonos de la diáspora para recaudar miles de millones de dólares de financiación. Nigeria recaudó \$330 millones mediante bonos de la diáspora en el 2017. La emisión de bonos de diáspora podría facilitarse mediante alianzas entre países de origen y destino y diversos organismos reglamentarios y de desarrollo de cada país.

4. Mecanismo de Financiamiento Concesional para la Migración – Propuesta para el Fomento de Alianzas

Para ser más efectiva, la gobernanza de la migración debe acogerse al poder de las alianzas y aprovechar los recursos financieros disponibles. Los fondos no son necesariamente escasos, pero sí que se gastan actualmente de manera fragmentada y descoordinada. Por un lado, los recursos deben canalizarse de manera más eficiente y coherente. Por el otro, para que las alianzas entre los países de origen y destino sean efectivas, innovadoras y adaptables a las circunstancias cambiantes se necesita una financiación adecuada. En otras palabras, para que sean efectivas deben recibir respaldo de un **Mecanismo de Financiamiento Concesional para la Migración** con una estructura de gobernanza meticulosamente diseñada para garantizar una participación equitativa y voluntaria. La concepción de propuestas bien definidas y prácticas con un claro enfoque en los resultados de la acción conjunta es esencial para asegurar las contribuciones de los donantes. La disponibilidad de recursos financieros y humanos para desarrollar la capacidad de manera concertada es importante para garantizar que todos los aliados trabajen hacia un objetivo común.

Diversos mecanismos de financiación se han creado con distintos grados de éxito para proporcionar apoyo a países en tránsito con grandes afluencias de refugiados. Por ejemplo, la Unión Europea brindó apoyo a Turquía (mediante el Mecanismo para Refugiados de Turquía, con una financiación total de

¹¹ Las alianzas pueden respaldarse con campañas mundiales como el <u>Día internacional de remesas familiares</u>.

¹² La Iniciativa de remesas de Pakistán parece ser un empeño exitoso para mantener el flujo de las remesas. Otro ejemplo exitoso de asociación parece ser el Programa Conjunto de Migración Laboral de la OIT, la OIM y la CUA.

¹³ Por ejemplo, el Mecanismo Multianual de Financiamiento de la UE <u>Instrumento de Vecindad, Desarrollo y</u> <u>Cooperación Internacional</u> podría disponer de más de €96 mil millones durante 2021-27. In 2020, el <u>presupuesto para el cumplimiento de la inmigración</u> en los Estados Unidos ascendió a aproximadamente los \$25 mil millones.

¹⁴ El mecanismo de financiación en este contexto se refiere a una financiación destinada directamente a los programas de migración. Ello es adicional a, y distinto de, la ayuda oficial para varios programas de desarrollo que indirectamente afectan la migración. Por ejemplo, el Mecanismo de financiamiento apoyaría programas de formación de migrantes o de modernización de sistemas de visado y pasaporte, mientas que los programas oficiales de ayuda pueden financiar la creación de empleos o la inversión en infraestructuras e incidir así de manera indirecta en la migración.

€6 mil millones) y África (por ejemplo, el Fondo Fiduciario de Emergencia para África, financiación €4.2 mil millones). Y el Mecanismo Global de Financiamiento Concesional combina subvenciones de los países donantes con préstamos de bancos multilaterales de desarrollo para ofrecer financiamiento concesional a países de ingresos medios (tales como Jordania, el Líbano o Colombia) que acogen a un elevado número de refugiados y personas desplazadas de otros países. La creación de la ventanilla de refugiados bajo IDA18 e IDA19 (de la Asociación Internacional de Fomento), que totaliza más de \$5 mil millones) ha sido fundamental para la intensificación de las actividades relacionadas con los refugiados y el desplazamiento forzoso del del Banco Mundial en colaboración con el ACNUR.

No existen mecanismos de financiación a gran escala destinados a abordar la migración y, sin embargo, a pesar de que hay más migrantes que refugiados, por cada refugiado, hay nueve migrantes. Dos acuerdos recientes de financiación de apoyo a la migración son el <u>Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración (MPTF, en inglés)</u> lanzado por la Red de las Naciones Unidas sobre Migración en mayo de 2019 y el <u>Fondo Fiduciario General de Múltiples Donantes para la Migración de KNOMAD</u> establecido por el Banco Mundial en junio de 2020.¹⁷

El Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples ayuda a los Estados miembros en la aplicación nacional del Pacto Mundial. Consta de cinco áreas temáticas prioritarias: (i) promover debates, políticas y planes en materia de migración basados en hechos y datos; (ii) proteger los derechos humanos, la seguridad y el bienestar de los migrantes, teniendo en cuenta las causas y los factores atenuantes de la vulnerabilidad de la migración; (iii) abordar la migración irregular incluido mediante la gestión de las fronteras y la lucha contra la delincuencia transnacional; (iv) facilitar la migración regular, el trabajo digno y el fomento de los efectos positivos del desarrollo en la movilidad humana; y (v) mejorar la inclusión social e integración de los migrantes.

10

¹⁵ El presupuesto de la UE para la <u>crisis de refugiados y mejora de la gestión de la migración</u> durante 2015-2017 totalizó € 17.7 mil millones.

¹⁶ Según su informe anual 2020, el Mecanismo Mundial de Financiamiento Concesional (GCFF, en inglés) es un esfuerzo internacional emprendido en 2016 a iniciativa de las Naciones Unidas, el Banco Islámico de Desarrollo y el Banco Mundial. Reunidos en Lima para las reuniones anuales del FMI y del Grupo del Banco Mundial (GBM), los líderes de las Naciones Unidas, el Banco Islámico de Desarrollo y el Grupo del Banco Mundial convocaron a representantes de más de 20 países y socios internacionales para hablar sobre cómo mejor ayudar a Jordania y el Líbano a afrontar la afluencia de refugiados sirios. El 15 de abril de 2016 en las reuniones de primavera del FMI y GBM en Washington, D.C., el Mecanismo de Financiamiento Concesional (CFF, en inglés) fue creado con más de US\$140 millones comprometidos. In septiembre de 2016, en la Cumbre de Líderes sobre refugiados en la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, el CFF se expandió a nivel mundial permitiendo que respaldase a países elegibles de cualquier parte del mundo. Aunque el Mecanismo siguió centrado en ayudar a Jordania y El Líbano en el marco de la crisis de refugiados siria, el comité directivo del CFF reconoció la necesidad de responder rápidamente a futuras crisis de refugiados que pudieran surgir en otros países de ingresos medios. En efecto, tras la crisis venezolana y el éxodo de 3.7 millones de venezolanos a países vecinos y otros países, Colombia y Ecuador, países de destino de los venezolanos desplazados, fueron incluidos como países beneficiarios del Mecanismo Mundial de Financiamiento Concesional en el 2019. Este ha demostrado ser un instrumento útil, respondiendo rápidamente a las circunstancias cambiantes. Ya sea mediante la adición de países beneficiarios en caso necesario o permitiendo la reestructuración de operaciones en curso para afrontar crisis urgentes, tales como la COVID19, sigue demostrando su carácter oportuno y relevancia. Hasta la fecha, se han aprobado, a través del Mecanismo, \$622 millones de fondos para financiar proyectos de un valor de \$4.2 mil millones. ¹⁷ Existen varios mecanismos bilaterales o regionales de financiación incluidos el <u>Instrumento de Asociación</u> para la Movilidad (MPF, en inglés) fundado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración (AMIF, en inglés), el Fondo de Seguridad Interna para la Cooperación Policial (ISF-Police, en inglés) y el Fondo de Seguridad Interna para Fronteras y Visados (ISF-Borders, en inglés), gestionado por la Dirección General de Migración y Asuntos Internos de la Comisión Europea. (DG HOME).

El Fondo Fiduciario General de Múltiples Donantes para la Migración de KNOMAD (MDTF, en inglés) tiene por objeto la financiación de proyectos de migración, la creación de capacidad y la asistencia técnica en países de ingresos bajos y medio. Consta de nueve grupos de trabajo temáticos, incluidos de migración laboral, derechos e integración de los migrantes en las comunidades de acogida, datos, remesas y recursos de la diáspora, migración de retorno y reintegración. Además, el Fondo Fiduciario KNOMAD para la Migración contiene un marcado enfoque de desarrollo: contemplar la migración desde el prisma del desarrollo y el desarrollo desde el prisma de la migración.

Ambos Fondos disponen de momento de financiación limitada. Según el <u>informe de progreso de junio</u> <u>de 2020</u>, El Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración ha recaudado \$12 millones, de los \$25 millones previstos para el primer año y con una lista consensuada de notas conceptuales que indicaban un presupuesto de más de \$60 millones. El Fondo Fiduciario de KNOMAD ha recaudado hasta la fecha \$19 millones; su objetivo es alcanzar los \$50 millones para el 2023.

El Mecanismo de Financiación propuesto respaldaría la ejecución de políticas y programas en las seis áreas temáticas identificadas por el FMMD: gobernanza de la migración laboral, desarrollo de las aptitudes de los migrantes para el empleo, aprovechar las nuevas tecnologías para empoderar a los migrantes, subsanar las lagunas en la protección de migrantes, prevenir la migración irregular y promover alianzas para lograr objetivos relacionados con la migración. Respaldaría la asistencia técnica, el aprendizaje entre pares, la mejora de datos y la evaluación de programas, la puesta en marcha de programas de migración, incluidos aquellos que respaldan los ODS relacionados con la migración (reducción de los costes de contratación y remesas, aumento del volumen de remesas), y de programas de respuesta a los desastres o pandemias.

La gestión de la migración a menudo coincide con preocupaciones de los Estados acerca de su soberanía. Por consiguiente, la participación incondicional en el Mecanismo de Financiación propuesto (por parte de los beneficiarios de las subvenciones) es probable que sea más efectiva que si la participación queda sujeta a los resultados de la migración o a otros resultados económicos. Por ejemplo, es posible que las condiciones fijadas por las políticas de ayuda oficial para el logro de objetivos en materia de migración causen distorsiones económicas o políticas y que pongan en riesgo la sostenibilidad de la estructura de colaboración.

Del mismo modo, una colaboración equitativa es más fácil de sostener que una colaboración desigual entre Estados miembros. Se propone que todos los Estados miembros que participen en el Mecanismo de Financiamiento tengan el mismo poder de voto. Para permitir a todos los Estados miembros (grandes y pequeños, de bajos o altos ingresos) unirse al Mecanismo, podría contemplarse una estructura de dos niveles, en la que los países de la Parte I paguen una cuota más elevada.

Se podría formular un acuerdo de colaboración más limitado y no financiero para el seguimiento y examen periódico de los programas y políticas de migración y el aprendizaje entre pares mediante el establecimiento de un **Marco Voluntario de Examen**, similar al Proceso de Evaluación Mutua del G20. En virtud de este acuerdo, cada país asociado compartiría de manera voluntaria una lista de sus iniciativas políticas en materia de emigración e inmigración. Un observador neutral se encargaría de recopilar y de comprobar dichas listas en aras de coherencia, las cuales servirían de aportación para el debate en foros internacionales y regionales, incluidos el FMMD.

5. Mirando hacia el futuro: preguntas para el debate

Para concluir, la *voluntad* de participar en una alianza efectiva también debe verse acompañada por la *capacidad* para hacerlo. Para la puesta en práctica y la efectividad de las alianzas, esta Mesa Redonda propone crear un Mecanismo de Financiamiento Concesional para la Migración similar al Mecanismo Global de Financiamiento Concesional (GCFF, en inglés) para refugiados, con la participación equitativa y voluntaria de los Estados miembros. El Mecanismo promovería la concepción y puesta en práctica de las actividades conjuntas de los seis temas identificados por el FMMD: gobernanza de la migración laboral, desarrollo de las aptitudes de los migrantes para el empleo, aprovechar las nuevas tecnologías para empoderar a los migrantes, subsanar las lagunas en materia de protección de migrantes, prevenir la migración irregular y promover alianzas para el logro de objetivos relacionados con la migración

Las preguntas clave para el debate en la Cumbre del FMMD son:

- 1. ¿Cómo poner recursos financieros a disposición de la implementación de las alianzas? En otras palabras, ¿cómo operacionalizar el Mecanismo de Financiamiento Concesional para la Migración propuesto?
- 2. ¿Cómo lograr que el Mecanismo de Financiamiento Concesional se adapte a circunstancias cambiantes?